

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, de manera remota por la plataforma Jitsi Meet, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel Román Osorno Magaña, Dip. Leonor Elena Piña Sabido, Mtra. Brenda Gabriela Medina Atun, Arq. Karla Gelisle Sánchez Sosa, Dra. Mirlene Aguayo González, Licda. Samiah Gantús Cobos y Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian, integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Campeche, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria. -----

En primer lugar, por instrucciones del Comisionado presidente, el Lic. José Echavarría Trejo, solicita al Comisionado Manuel Osorno Magaña, que dirija la presente sesión y en su atención, el Lic. Osorno da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Licda. Moreno, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra, realiza el pase de lista de asistencia e informa al Lic. Osorno que existe quórum legal para sesionar. En consecuencia, el Lic. Osorno declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con doce minutos y solicita al enlace, continuar con el siguiente punto. -----

La Licda. Moreno informa que el punto 2 corresponde a la lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día, al cual se dio lectura y concluida la misma, el Lic. Osorno lo somete a consideración, y al no existir intervenciones instruye a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad. ----

En cumplimiento al punto 3 del orden del día relativo a la presentación de avances del cuarto trimestre de los compromisos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, la Lic. Moreno inició la explicación de dichos avances con el "Programa de Concientización y Difusión en Materia de Justicia Alternativa" a cargo del Tribunal Superior de Justicia del Estado, comentando que se presentó el itinerario para la conclusión del compromiso en este Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020, y en ese sentido a partir del 20 de abril del año en curso se reactivaron los trabajos de difusión en las comunidades participantes (Pomuch, Dzibalché, Cumpich, Hecelchakán, Bolonchén de Rejón e Ich-Ek) mismas acciones que concluyeron satisfactoriamente el 22 de abril del presente año dando por terminado en tiempo y forma la actividad número 5. Asimismo, a partir del 27 de abril, se iniciaron los trabajos correspondientes a la actividad número 6 con respecto a la solicitud de servicios, audiencias y aplicación de encuestas del Programa de Justicia Alternativa, acciones que fueron programadas hasta el 18 de mayo para con ello concluir el compromiso adquirido. En relación a los avances por parte de la Secretaría de Turismo con el compromiso "Fortalecimiento del Turismo en los Municipios del Estado de Campeche" se continuaron los trabajos de capacitación en materia turística y se llevaron a cabo distintas acciones de reconocimiento y entrega de distintivos "Punto Limpio" y "Empresa Responsable" a diferentes comercios, hoteles y restaurantes de los municipios de Campeche y Carmen; así como la entrega de uniformes a policías turísticos de la entidad. En este mismo sentido se llevaron a cabo videoconferencias con la finalidad de continuar los trabajos de capacitación en diversas temáticas, resultado un total de 252 personas capacitadas. Continuando con el desarrollo de este punto del orden del día, la Lic. Moreno explicó los avances del compromiso "Fortalecimiento del Empleo Juvenil en el Estado de Campeche" a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en el cual se concluyeron en tiempo y forma las 5 actividades contempladas en el Plan de Acción Local (PAL), la primera relativa a rediseñar el taller "Millenials en el mundo laboral" de la STPSCAM, y respecto a la elaboración de la guía para la preparación del currículum

vitae y entrevista de trabajo misma que se encuentra en el portal de la STPSCAM, actividades que han sido informadas con antelación. De igual forma Se realizaron 3 talleres presenciales y 23 en línea, incluyendo videoconferencias con temáticas de empleo juvenil y en las que se capacitó a un total de 1,969 jóvenes; y se efectuaron 3 jornadas de simulación de entrevistas laborales y capacitaciones virtuales beneficiando a 32 jóvenes y en cuanto a la actividad 5 se realizó el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos de la implementación del programa. Finalmente, la Lic. Moreno explicó los avances del compromiso "Consejo para la Acreditación de Intérpretes y Traductores del Estado de Campeche", a cargo del Centro de Investigaciones y Fortalecimiento para las Organizaciones de la Sociedad Civil, A.C., detallado que se concluyeron en su totalidad las actividades contempladas en el PAL, tal y como se mencionan a continuación: Elaboración del plan de acción para la integración e instalación del consejo de acreditación; Socialización del diseño inicial y alcances del proyecto; Instalación del Comité y el Consejo para la Acreditación de Intérpretes y Traductores del Estado de Campeche (CONAIT); Diseño de los alcances y compromisos de participación interinstitucional del CONAIT; Elaboración del Manual de planeación Estratégica Institucional y de los Términos de Referencia para la obtención de la acreditación; Difusión de las actividades del CONAIT a través de su página de Internet, redes sociales y medios locales; Recepción de solicitudes y entrega de documentos para realizar los diagnósticos; Gestión interinstitucional para las acciones de fortalecimiento, Evaluación y acreditación de los intérpretes y traductores; y por último la presentación del directorio, finalizado con la integración de los 10 intérpretes y traductores que se plantearon como meta al inicio del compromiso, entre los cuales se encuentran acreditados en lengua maya, ch'ol, inglés, chino mandarín y lengua de señas mexicana, concluyendo así de manera satisfactoria las actividades planteadas en el compromiso. -----

Posteriormente, en el punto 4 del orden del día relativo a los asuntos generales, una vez concluida la exposición, la Lic. Moreno pregunta a los integrantes del Secretariado Técnico Local si tienen alguna duda o comentario con respecto a lo presentado, seguidamente la Dra. Mirlene Aguayo felicita a los responsables de los compromisos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto por haber concluido sus actividades de manera exitosa. Acto seguido la Mtra. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la COTAPEEC, de igual forma reconoce el trabajo realizado por cada una de las instituciones participantes pues a pesar de las circunstancias actuales a causa del COVID-19, las actividades planteadas en este ejercicio se han concluido en tiempo y forma, tal como es el caso del compromiso a cargo de la Arq. Karla Sánchez y el de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado, así como la reorientación de las actividades descritas por la Secretaría de Turismo, contemplando la situación actual de contingencia sanitaria e impactando de manera asertiva con la inclusión de las medidas necesarias de prevención en materia de salud para la atención turística en el Estado y por último la conclusión de las actividades programadas en el mes de mayo por parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado. En este mismo sentido, la Mtra. Dolz sugirió a los presentes la posibilidad de llevar a cabo una reunión presencial en la que pudieran participar los integrantes del Comité de Seguimiento en conjunto con este Secretariado, lo anterior con la finalidad de detallar todo lo relacionado al cierre del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020, y poder elaborar el documento correspondiente para presentar a fines del mes mayo, tal y como se tiene contemplado en el calendario de actividades, sin embargo dejó a consideración de los presentes su propuesta, seguidamente la Lic. Moreno por instrucciones del Comisionado Presidente, el Lic. José Echavarría, somete a consideración de los integrantes llevar a cabo una reunión para afinar detalles con respecto al cierre del PAL 2019-2020, a lo que los integrantes por votación unánime acuerdan a favor de que se efectuó dicha reunión, quedando pendiente la fecha de la misma. Acto seguido la Arq. Karla Sánchez toda vez que es de su interés participar en el evento del cierre del PAL y si es el



2

caso de manera presencial, pero que debido a otros compromisos programados a fines del mes de mayo no le sería posible asistir, solicita de manera atenta la posibilidad de cambiar la fecha programada, por lo que el Presidente pone a consideración de los integrantes del Secretariado realizar el evento a principios del mes de junio en lugar del 28 de mayo del año en curso, siendo esto último aprobado por unanimidad. A continuación, y al no haber más intervenciones, la Lic. Moreno informa que se agotaron los puntos del orden del día y en cumplimiento al número 5 del mismo, el Lic. Osorno procede a declarar clausurada la Sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----



Lic. José Echavarría Trejo




Dip. Leonor Elena Piña Sabido




Mtra. Brenda Gabriela Medina Atún



Licda. Samiah Gantús Cobos



Arq. Karla G. Sánchez Sosa



Dra. Mirlene Aguayo González



Lic. Manuel Román Osorno Magaña



Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian

*Esta foja corresponde a la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local celebrada el veintinueve de abril de 2021.